

Los bancos británicos se enfrentan a la normativa más dura del mundo sobre 'bonus'

El Gobierno británico acepta "todas" las recomendaciones de un informe para mejorar las prácticas en el sector financiero

El Gobierno británico pretende poner en práctica una serie de propuestas dirigidas a endurecer la normativa sobre el pago de 'bonus' en el sector financiero, incrementar la transparencia de las entidades al requerir a los bancos informar de los empleados con retribuciones superiores a un millón de libras, y revisar el funcionamiento de los consejos, recogidas en un informe elaborado por el comisionado David Walker, actual asesor senior de Morgan Stanley y ex directivo del Banco de Inglaterra, y que la prensa británica define como la normativa más dura del mundo.

El responsable del Tesoro británico, Alistair Darling, afirmó que el Gobierno acepta "todas las recomendaciones" recogidas en el denominado 'Informe Walker', que mantiene la mayor parte de las propuestas esbozadas en el borrador presentado el pasado mes de julio, que fue muy criticado por el sector financiero al considerar que podría afectar negativamente a su competitividad.

"Las propuestas de Sir David representan el anteproyecto de cómo deberán operar los bancos en el futuro. Su informe contiene recomendaciones sobre el control del pago de primas que ya forman parte de los estándares globales aceptados por el G20", dijo Darling, quien subrayó que "el Gobierno respalda con firmeza sus recomendaciones y dará los pasos necesarios para ponerlas en marcha tan pronto como sea posible".

Así, el ministro de Hacienda británico señaló que "los bancos deben cambiar su cultura" y defendió que el endurecimiento de la regulación, incluyendo los mayores requerimientos de capital, una mayor competencia y mejor protección de los consumidores contribuirán a un sistema "más seguro".

El informe contiene una batería de propuestas, entre las que destacan las dirigidas a endurecer la política retributiva de las entidades, puesto que sugiere que al menos la mitad de los 'bonus' deberá ser abonado en forma de incentivos a largo plazo (entre 3 y 5 años) y que dos terceras partes de las primas en metálico deberían abonarse con demora.

Asimismo, el comisionado solicita una mayor transparencia de dichas retribuciones al sugerir que las entidades deban hacer público el número de empleados que ganan más de un millón de libras. En concreto, la propuesta pide revelar la cifra de empleados, pero sin desvelar las identidades, que cobren entre un millón y 2,5 millones de libras, los que perciban entre 2,5 y 5 millones de libras, así como la cifra de empleados que perciba más de 5 millones de libras.

Por otro lado, el informe demanda un papel más activo en los consejos por parte de los consejeros no ejecutivos e inversores institucionales al afirmar que éstos deben dedicar "el tiempo necesario" al desempeño de sus roles para poder valorar mejor los riesgos y estrategias, y ser menos pasivos.

Además, el informe recomienda que el presidente del consejo sea elegido anualmente, así como la creación de un comité de riesgos en las entidades y pide que los inversores suscriban un Código de Administración.

"Necesitamos que la gobernanza vuelva a ocupar una posición central (...) Un mejor gobierno corporativo puede jugar un papel complementario importante al proporcionar mayor confianza sobre como se gestionan las entidades", señaló David Walker.

Europa Press

Fecha artículo: vie 27 nov 2009 06:30:00 CET

Cristino Martos, 4
28015 Madrid

Tel 91 540 92 82 Fax 91 548 28 10
comfia@comfia.ccoo.es